



CONSEJO DE DECANOS
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

III Encuentro de Decanos de Ciencias Sociales y Humanidades

Reunión de Secretarios de Investigación, Relaciones Institucionales y Extensión de Ciencias Sociales y Humanas

En la ciudad de Villa María, entre los días 16 al 18 de octubre de 2003, los representantes de las Áreas de Investigación, posgrado y Relaciones Institucionales, pertenecientes a las Facultades y Departamentos de Humanidades y Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales de: Nordeste, Buenos Aires, Río Cuarto, Santiago del Estero, La Matanza, Villa María, San Juan, Quilmes y el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba reunidos en el instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, y habiendo producido las respectivas caracterizaciones de sus áreas de pertenencia, presentan ante las autoridades del III Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales las siguientes consideraciones para ser incorporadas a las conclusiones generales del mismo. Se deja explícito que las mismas fueron consensuadas poniendo énfasis en el fortalecimiento interinstitucional en búsqueda del logro de los siguientes puntos:

- 1) Abordar líneas de Investigación de manera conjunta sobre aspectos referidos, entre otros: a- gobernabilidad, ciudadanía, desarrollo local- regional; b- relaciones internacionales e integración; c- empleo y trabajo; d- violencia y exclusión social.
- 2) Conformar una Red de divulgación de la información de investigación y posgrado.
- 3) Facilitar la publicación de trabajos de los investigadores en las revistas de Ciencias Sociales y Humanidades existentes a nivel nacional.
- 4) Promover la actividad de investigadores en otras Unidades Académicas favoreciendo el uso de los recursos disponibles.

- 5) Propiciar la reflexión y el debate acerca de los indicadores referidos a los sistemas de evaluación de las actividades de investigación y de los investigadores en el campo de las Ciencias Sociales.
- 6) Realizar durante el IV Encuentro de Decanos de Ciencias Sociales y Humanidades una Jornada de Reflexión y Debate sobre temas vinculados con las actividades de investigación, su regulación y evaluación.
- 7) Promover el intercambio de información en materia de Cooperación Internacional e Integración interuniversitaria. Invitar al IV Encuentro de Decanos de Ciencias Sociales y Humanidades a la representación de la REDCIUN del Consejo Interuniversitario Nacional.

ACTA DE SECRETARIOS ACADÉMICOS

Siendo las 9.30 hs. del día 17 de octubre de 2003 se reúnen en la Universidad Nacional de Villa María, los secretarios académicos: Esp. María Cecilia Conci del Instituto Pedagógico Académico de Ciencias Sociales de la UNVM, Mgter. María Mercedes Arce de Vera de la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, de la UNSE, la Lic. Mabel Roig, Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ, Mgter. Alicia Megías, Facultad de Ciencias Políticas de la UNR, Lic. Mirta Elena Marre, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo, Lic. Aníbal Viguera, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLplata, Lic. Olga Bonet, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y la Coordinadora General de Ingreso y Posgrado, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y políticas de UNNE, Dra. Olga Inés González, quienes en primer lugar realizaron la presentación de cada una de sus unidades académicas, para luego abordar las actividades que cada Secretaría Académica desarrolla, su problemática y las distintas maneras de afrontar las limitaciones que cada una posee.

A continuación se dio comienzo al tratamiento del primer punto de la agenda propuesta en el programa de trabajo presentado para el encuentro, a saber:

- MODALIDADES DE ADMISIÓN Y PLANES DE ARTICULACION CON EL MEDIO:

Cada Facultad describió sus modalidades de ingreso, algunas sujetas a pautas de evaluación final y porcentaje de asistencia, otras sin estos requisitos, por lo que llegó a poner de manifiesto la necesidad de reunir todas las documentaciones que cada facultad posee sobre el tema.

Se coincidió en un diagnóstico , en el sentido que las deficiencias de competencia para la lecto-escritura constituyen uno de los problemas fundamentales en cuanto a las dificultades que presentan los integrantes para incorporarse adecuadamente al proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel universitario. En virtud de esto se reconoce como fundamental la necesidad de mejorar la articulación entre el nivel Polimodal y la Universidad a través de proyectos que fortalezcan la superación de esas dificultades, diseñados e implementados en forma conjunta y consensuada

por ambos niveles educativos; respecto a este punto los Secretarios Académicos se proponen intercambiar toda la información referente a las experiencias que se están desarrollando en las respectivas universidades. Asimismo se vio la necesidad de promover y difundir los proyectos implementados hasta el momento y los que sugieran de aquí en más en cada universidad. Dado que algunas de estas Casas de Estudios se encuentran con dificultades para obtener una adecuada recepción a las propuestas de articulación por parte de los gobiernos provinciales, esto podría contribuir a incrementar las posibilidades de lograr mejores resultados en ese sentido.

A continuación cada secretario realizó una síntesis de lo que ocurre en cada en cada unidad académica sobre los temas propuestos en el programa del encuentro, llegando a la conclusión de que por la amplitud y complejidad de los mismos y lo acotado del tiempo disponible se hacía necesario reunir toda la documentación que al respecto tengan las distintas universidades para debatir estas problemáticas en futuras sesiones, con lo cual se propone a los señores decanos que en el próximo encuentro se realice una jornada de reflexión que permita continuar con el tratamiento de los items mencionados ut-supra, acordando los temas centrales de una agenda de trabajo, que incluye entre otros:

- Estructuras curriculares de las carreras de cada unidad académica, como proyecto curricular y puntualmente como estructura del plan de estudio.
- Sistema de crédito en las carreras de grado.
- Concursos docentes, procedimientos de selecciones interinas, etc.
- Procesos de Evaluación y autoevaluación institucional.

Se constituye la jornada de trabajo con la fuerte convicción de la necesidad de trabajar en forma coordinada e interactiva para encontrar soluciones a situaciones problemáticas comunes, en este sentido se asume un fuerte compromiso de intercambiar documentación de llegar al próximo encuentro con material concreto sobre cada tema, consignado en la agenda de trabajo elaborada.